



Ministerio de Hacienda
Dirección de Presupuestos
Reg. 38GG

I.F. N°38/20.01.2026

I.F. N°37/20.01.2026
I.F. N°35/20.01.2026
I.F. N°30/19.01.2026
I.F. N°29/19.01.2026
I.F. N°25/19.01.2026

I.F. N°21/14.01.2026
I.F. N°12/12.01.2026
I.F. N°11/09.01.2026
I.F. N°09/09.01.2026
I.F. N°03/05.01.2026

Informe Financiero Complementario

Indicaciones al Proyecto de ley que Otorga reajuste general de remuneraciones a las y los trabajadores del Sector Público, concede aguinaldos que señala, concede otros beneficios que indica, y modifica diversos cuerpos legales

Boletín N°18.036-05

I. Antecedentes

Mediante la presente indicación (N°306-373), se propone facultar a la Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales del Ministerio de Obras Públicas a financiar iniciativas para mantener la calidad y continuidad de la prestación de agua potable para la comunidad o prevenir su pérdida. Para estos efectos, se faculta a la referida Subdirección a resolver las adquisiciones y contrataciones de servicios hasta por un monto de 2.000 UTM.

II. Efecto de las indicaciones sobre el Presupuesto Fiscal

La presente indicación será financiada con cargo a los recursos que la Ley de Presupuestos ya asigna a la Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales, razón por la cual **no irrogará un mayor gasto fiscal**.

III. Fuentes de información

- Oficio de S.E. el Presidente de la República, mediante el cual formula indicaciones al Proyecto de ley que Otorga reajuste general de remuneraciones a las y los trabajadores del Sector Público, concede aguinaldos que señala, concede otros beneficios que indica, y modifica diversos cuerpos legales.



Ministerio de Hacienda
Dirección de Presupuestos
Reg. 38GG

I.F. N°38/20.01.2026

I.F. N°37/20.01.2026
I.F. N°35/20.01.2026
I.F. N°30/19.01.2026
I.F. N°29/19.01.2026
I.F. N°25/19.01.2026

I.F. N°21/14.01.2026
I.F. N°12/12.01.2026
I.F. N°11/09.01.2026
I.F. N°09/09.01.2026
I.F. N°03/05.01.2026

DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS
- Ministerio de Hacienda -
DIRECTORA
JAVIERA MARTÍNEZ FARIÑA
Directora de Presupuestos



Visado Subdirección de Presupuestos: